

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.069
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JUNIO 1 DE 2026
HORA: 8:39 A.M

ENVIGADO 2026.

 ♦ Concejo de Envigado ♦	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JUNIO 1 DE 2026.
HORA DE INICIO: 8:39 AM
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 069

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Da un saludo especial a toda la mesa directiva, a los Concejal es, le damos la bienvenida a la Instalación de las Sesiones Ordinarias correspondientes a junio y julio de 2026, con un saludo muy especial para nuestro alcalde, Dr. RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ, miembros de la administración, delegado de la personería, personas asistentes y comunidad.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente



COPIA CONTROLADA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

17 Concejal es se encuentran presentes en el recinto del Concejo.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Hay quorum para deliberar y decidir, demos paso a la lectura del orden del día señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

ORDEN DEL DIA.

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
 1. HIMNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
 2. INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2026, POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL DE ENVIGADO, RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ.
 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
 4. LECTURA DE COMUNICACIONES

Leído el orden del día, señor presidente.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Señora secretaria, ponga a consideración el orden del día de manera nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI

COPIA CONTROLADA

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
BERNARDO MORA CALLE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI

Señor presidente, por el sí al orden del día de manera nominal, 17 votos de los Concejal es.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Siendo aprobado el orden del día, señora secretaria, por favor dar inicio al mismo.

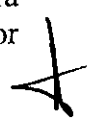
Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

1. HIMNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
2. INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2026, POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL DE ENVIGADO, RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Antes de conceder el uso de la palabra al señor alcalde, quise expresar mi agradecimiento a la Gerente de Enviaseo, la doctora ESTEFANÍA URIBE, por el mantenimiento realizado durante el fin de semana en las instalaciones del Concejo.

Gracias a su gestión, se llevaron a cabo labores de limpieza y adecuación, entre ellas el lavado de la alfombra, así como otros trabajos de mantenimiento que desde hacía algún tiempo no se realizaban. Por ello, dejé constancia de mi agradecimiento a la doctora Estefanía Uribe por su apoyo y compromiso. Ahora le concedo el uso de la palabra al señor alcalde.



Interviene el Alcalde RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ

Saludo al presidente del Concejo Municipal, a los vicepresidentes Juan Diego Álvarez Upegui y Pablo Restrepo, a la Secretaria General DOLLY MARÍA QUINTERO, a los Concejal es, Secretarios de Despacho, Gerentes de Entidades Descentralizadas, ciudadanos presentes y al Personero Delegado.

Realizo la instalación del segundo período ordinario de sesiones de junio y julio de 2026 del Honorable Concejo Municipal de Envigado. Destaco que durante estas sesiones se presentarán proyectos de acuerdo fundamentales para el desarrollo del municipio y agradezco el respaldo, compromiso y criterio con los que el Concejo ha acompañado las iniciativas de la Administración Municipal. Asimismo, invito a todos los corporados a continuar trabajando de manera articulada para impulsar proyectos que generen bienestar y calidad de vida para los habitantes de Envigado.

Presento un balance de las principales acciones ejecutadas por la Administración Municipal durante el mes de mayo. En materia de seguridad, resalto que el programa Amigos de la Seguridad es reconocido por el Área Metropolitana como una estrategia exitosa, gracias a la vinculación de veteranos de la Policía Nacional y a sus resultados positivos, los cuales han servido de referencia para otros municipios del país. Igualmente, avanza la renovación del sistema de videovigilancia mediante la instalación de 37 nuevas cámaras de seguridad, producto del convenio con el Área Metropolitana.

Informo que la vía de El Escobero ya se encuentra completamente habilitada y que se restableció el recaudo del peaje luego de culminar las labores necesarias para garantizar la movilidad. Asimismo, Envigado lidera el tercer encuentro de seguridad de plazas de mercado como espacio de articulación e intercambio de experiencias exitosas.

Destaco la reducción de diferentes indicadores delictivos frente al año anterior, entre ellos homicidio, hurto a personas, hurto a comercio, hurto de motocicletas, hurto a residencias, hurto automotor y violencia intrafamiliar. También se reportan importantes resultados operativos en capturas, recuperación de vehículos y motocicletas, e incautación de armas.

Resalto el desarrollo de la jornada electoral presidencial en completa tranquilidad y normalidad, con una amplia participación ciudadana. De igual manera, continúa la construcción de la Política Pública de Libertad Religiosa, proceso que avanza con la participación de diferentes comunidades religiosas del municipio.

En cultura, destaco la participación de la Red de Escuelas de Música en el Segundo Encuentro Binacional Perú-Colombia realizado en Lima, donde jóvenes del municipio representan a Envigado con la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil. Asimismo, se abre la convocatoria Convocarte 2026, que destina recursos para apoyar artistas, gestores y colectivos culturales. También se encuentra abierta la convocatoria para la vigésima segunda Noche Envigadeña de Valores, con el propósito de reconocer a ciudadanos e instituciones que contribuyen al desarrollo social, cultural, académico, empresarial y ambiental del municipio.

En vivienda, se encuentran abiertas las convocatorias para mejoramientos integrales de vivienda y diferentes modalidades de subsidio, incluyendo vivienda usada, lotes y terrazas, mejoramientos para personas con discapacidad y mejoramientos generales.

En deporte y recreación, durante el año se han entregado múltiples escenarios deportivos, entre ellos placas polideportivas, parques infantiles, gimnasios al aire libre, una pista cross y un parque canino. Próximamente se entregará la renovada Unidad Deportiva El Dorado y se

COPIA CONTROLADA

avanzará en la estrategia de mejoramiento integral de barrios en diferentes sectores del municipio.

Informo que el nuevo Centro Administrativo Municipal continúa entrando en funcionamiento con el traslado progresivo de dependencias y funcionarios. Asimismo, la nueva sede de movilidad alcanza un alto porcentaje de ejecución y contará con tecnología de última generación. En esta infraestructura también se proyecta la ubicación del Centro de Comando, Control y Comunicaciones (C4), la sala de crisis municipal y la Secretaría de Gestión del Riesgo.

Continúan las obras del pasaje peatonal de la Alcaldía, con intervenciones en accesibilidad, paisajismo, iluminación y organización del espacio público. De igual forma, avanzan satisfactoriamente proyectos estratégicos como el intercambio vial de Mallorca, mientras que el intercambio vial Simón Bolívar se encuentra en proceso de licitación. También inicia la segunda etapa del bloque 14 de la Institución Universitaria de Envigado, que permitirá ampliar la infraestructura académica y construir una nueva biblioteca para la comunidad.

En salud, avanza la construcción de la unidad que albergará el resonador magnético y los angiógrafos del Hospital Manuel Uribe Ángel. Además, se desarrollan programas de capacitación sanitaria, prevención del consumo de tabaco y vapeadores, atención a habitantes de calle y fortalecimiento de los servicios de salud mental y adicciones.

En movilidad, se ponen en funcionamiento nuevas señales acústicas peatonales y semáforos inteligentes para mejorar la seguridad y accesibilidad de las personas con discapacidad visual.

En bienestar social, la convocatoria Hágalo Real fortalece la participación juvenil mediante iniciativas relacionadas con medio ambiente, tecnología, arte, cultura, salud mental y participación ciudadana. Igualmente, el programa Bienestar Familia continúa ampliando su cobertura y beneficiando a más hogares del municipio.

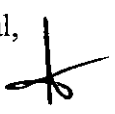
En educación, Envigado mantiene resultados destacados a nivel nacional en las pruebas Saber 11 y continúa consolidándose como referente educativo. Se resalta el reconocimiento internacional obtenido por la Institución Educativa Comercial de Envigado al ubicarse entre los mejores establecimientos educativos del mundo en sostenibilidad. También se anuncia una nueva cohorte del programa Lead Forward, mediante el cual estudiantes y docentes realizarán una experiencia académica en Canadá.

Adicionalmente, el Tecnológico de Artes Débora Arango y el CEFIT mantienen abiertas sus convocatorias académicas, ampliando las oportunidades de formación técnica, tecnológica y profesional para los habitantes del municipio.

En desarrollo económico, avanzan los programas Envigado Emprende y Crece y Envigado Crece Ecosistema Empresarial, con la participación de emprendedores y empresarios. Igualmente, se realizan ferias de empleo, eventos comerciales y gastronómicos, y estrategias de fortalecimiento del turismo y la competitividad local.

En medio ambiente, continúan las acciones para el control poblacional de palomas mediante la recolección de nidos y huevos, así como la instalación de dispositivos disuasivos en diferentes espacios públicos. También se desarrollan campañas de protección de fauna silvestre y seguridad vial en articulación con entidades nacionales y regionales.

Destaco los resultados de la encuesta de satisfacción ciudadana, la cual evidencia una alta valoración de la atención brindada por los funcionarios de la Administración Municipal,



	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 6 de 12	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
 CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

reflejando el compromiso institucional con la prestación de servicios de calidad para la comunidad Envigadeña.

Presento, además, los proyectos de acuerdo que serán tramitados durante el segundo período de sesiones ordinarias. Entre ellos se encuentra la modificación parcial del Sistema Local de Áreas Protegidas de Envigado (SILAPE), con el propósito de actualizar su delimitación e incorporarlo formalmente al Plan de Ordenamiento Territorial. Asimismo, se tramita la adopción de la Política Pública de Educación 2026-2038, instrumento que busca orientar el desarrollo del sistema educativo municipal y dar respuesta a los desafíos actuales del sector.

También se presenta la autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias correspondientes a la vigencia fiscal 2027, con el fin de garantizar la ejecución de proyectos estratégicos de la Administración Municipal. De igual manera, se somete a consideración una iniciativa para adicionar y trasladar recursos dentro del presupuesto municipal de la vigencia 2026, permitiendo fortalecer la inversión en programas y proyectos prioritarios.

Se incluye además el proyecto mediante el cual se desafecta un bien inmueble destinado al uso público para equipamiento colectivo, con el propósito de transferirlo a la Institución Universitaria de Envigado y contribuir a la ampliación de su oferta académica e infraestructura educativa. Igualmente, se tramita una adición presupuestal para la Institución Universitaria de Envigado, destinada a fortalecer sus programas y capacidades institucionales durante la vigencia 2026.

Concluyo reiterando la importancia del trabajo conjunto entre el Concejo Municipal y la Administración Municipal para consolidar el desarrollo y el futuro de Envigado. En consecuencia, declaro oficialmente instaladas las sesiones ordinarias correspondientes a los meses de junio y julio de 2026, agradeciendo a los honorables Concejal es y a todos los asistentes por su compromiso y acompañamiento.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Considero que el balance presentado es muy completo, ya que no se limita a un solo mes, sino que refleja la ejecución de numerosas actividades y avances significativos en el municipio. En conjunto, estos resultados evidencian un importante progreso para Envigado y, sobre todo, se orientan al bienestar de cada uno de los Envigadeños. Concedo el uso de la palabra a los Concejal es.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Agradezco al señor presidente por el uso de la palabra y presento un saludo muy especial al alcalde municipal, a los honorables Concejal es, funcionarios de la Administración, personas presentes en las barras y a quienes siguen la sesión a través de los medios de comunicación del municipio.

Señalo que he escuchado atentamente la intervención del alcalde y reconozco que la forma de comunicar los logros de la Administración ha mejorado significativamente, lo cual permite que la ciudadanía conozca con mayor claridad las acciones que se vienen desarrollando en el municipio.

En primer lugar, me refiero al caso de la Institución Educativa Comercial de Envigado, destacando la importancia de fortalecer la investigación como eje fundamental del desarrollo. Considero necesario promover la participación de expertos con reconocimiento nacional e internacional que acompañen y evalúen estos procesos, con el fin de potenciar el impacto científico y académico de la institución. Resalto que este tipo de iniciativas merece un apoyo

COPIA CONTROLADA

especial y una asignación de recursos que reconozca el trabajo de estudiantes y docentes, quienes han contribuido al posicionamiento del municipio a nivel internacional.

En cuanto a los programas tipo PITCH desarrollados por emprendedores y empresarios, considero importante darles mayor visibilidad, incluso mediante su realización en espacios públicos como el parque principal, con el objetivo de motivar a jóvenes y ciudadanos a vincularse a iniciativas de emprendimiento y desarrollo económico. De igual manera, frente a las convocatorias culturales y estímulos económicos, sugiero fortalecer su difusión y realización en espacios abiertos, que permitan una mayor participación ciudadana.

Como ejemplo, menciono experiencias previas en procesos juveniles donde las audiciones públicas en espacios como la Casa de la Juventud permitieron el surgimiento de talentos locales que posteriormente lograron proyección nacional e internacional.

Solicito también mayor información sobre la instalación de cámaras de seguridad en el municipio, específicamente si corresponden a la reposición de equipos obsoletos o a la implementación de nuevos puntos de videovigilancia, con el fin de mejorar tanto la seguridad objetiva como la percepción ciudadana en el territorio.

Respecto al programa de intercambio académico en Canadá, considero importante conocer las condiciones de los estudiantes durante su estadía, incluyendo aspectos de convivencia, alimentación, transporte, adaptación cultural y bienestar emocional, con el fin de fortalecer futuras experiencias de internacionalización educativa.

Finalmente, reitero el reconocimiento a la gestión de la Administración Municipal y a los avances presentados, destacando su impacto positivo en el desarrollo del municipio y en la calidad de vida de la comunidad Envigadeña. Agradezco nuevamente el uso de la palabra.

Interviene el señor alcalde RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ

Respondo al Concejal indicando que el municipio cuenta con dos gestores de investigación con amplia trayectoria, quienes acompañan los semilleros de investigación en las instituciones educativas. Estos procesos se fortalecen con recursos adicionales, asignación de horas y el acompañamiento de expertos. Asimismo, se realiza un encuentro anual de semilleros, al cual se invita a otros municipios. En este marco, se han obtenido resultados destacados, como el segundo y tercer lugar en el encuentro STEAM con el Liceo Comercial y la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, además de la participación internacional del equipo de San Vicente Alto de las Flores en Roboyam, con destino a México. Se reafirma que el fortalecimiento de estos semilleros se realiza con el apoyo de expertos especializados, complementando el trabajo de los docentes.

En relación con los programas tipo pitch, se informa que estos se desarrollan en alianza con la Cámara de Comercio dentro de iniciativas como Envigado Emprende, Envigado Crece y Tejiendo Fibras. Estos espacios tienen como objetivo la presentación y promoción de emprendimientos y empresas. Se acoge la sugerencia de dar mayor visibilidad a estas iniciativas y se evaluará la posibilidad de realizar eventos abiertos al público. Actualmente, el municipio invierte más de 800 millones de pesos en estos programas de emprendimiento.

Respecto al sistema de video vigilancia, se aclara que, de las 37 cámaras instaladas, 11 corresponden a puntos nuevos y 26 a reposición de equipos existentes que presentaban obsolescencia, algunos con más de 8, 10 o 12 años de uso. Se incorporan tecnologías como cámaras LPR para control de accesos y cámaras multisensor de 360 grados con múltiples lentes para mejorar la cobertura. Además, se informa que el sistema se encuentra integrado al centro de monitoreo del nuevo Palacio Municipal, incluyendo la sala de crisis y el PMU, lo

A

COPIA CONTROLADA

que permite supervisar en tiempo real los diferentes puntos del municipio. Se continúa avanzando en la reposición y modernización del sistema, con el apoyo del Área Metropolitana, y se proyecta una segunda fase de fortalecimiento.

Se destaca también el desarrollo del futuro Centro de Comando, Control y Comunicaciones (C4), que se ubicará en el nuevo edificio administrativo y contará con una inversión superior a 20.000 millones de pesos, consolidando la central de monitoreo del municipio.

En materia de seguridad, se proyecta además la instalación de nuevas cámaras en puntos estratégicos como el parque principal, el parque San José, el sector del Dorado y otros espacios de alta afluencia, con el fin de mejorar la vigilancia y la percepción de seguridad ciudadana.

Sobre el programa de intercambio con Canadá, se informa que los estudiantes viven con familias anfitrionas, y el programa incluye financiación de pasaporte, visa, matrícula, alimentación y transporte. La experiencia es coordinada con la Fundación Colombo Canadiense, entidad con amplia trayectoria en procesos de internacionalización educativa. Los estudiantes realizan actividades culturales y académicas en ciudades como Toronto y Niagara, fortaleciendo su aprendizaje del inglés y su formación personal. Los gastos personales adicionales corren por cuenta de cada estudiante.

Se resalta que esta experiencia ha tenido un impacto positivo en el desarrollo académico y personal de los jóvenes, evidenciado en la mejora de sus competencias en inglés y en resultados de pruebas estandarizadas, así como en su crecimiento integral.

Finalmente, se considera atendida la solicitud del Concejal y se da por entregada la información solicitada.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Entonces, ¿quién más requiere el uso de la palabra?

Bueno, señor alcalde, nuevamente agradecerle de verdad por la presentación y, obviamente, por todo el trabajo que viene haciendo por el municipio de Envigado, porque está articulado con toda la cantidad de programas y actividades que usted realiza a diario. De verdad, la comunidad debe estar tranquila por este gran trabajo.

Téngalo en cuenta que vamos a tener próximamente, cuando estos jóvenes regresen de esta experiencia, los vamos a citar acá o, más que citar, a convidarlos a que vengan a presentarnos como una especie de informe sobre la actividad y la experiencia que vivieron estos tres meses en Canadá. Entonces, lo tendremos en cuenta para las sesiones de agosto, octubre y noviembre, para que nos transmitan esa experiencia. Sí, alcalde, bien pueda.

Interviene el Alcalde Municipal RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ

Nuevamente, quisiera comentarles a los honorables Concejal es que, con los 15 nuevos estudiantes, 14 más el profesor, ya completaríamos 44 personas en el exterior, a quienes se les ha brindado este importante apoyo dentro del programa de internacionalización.

Así mismo, se me olvidó mencionar dos buenas noticias. La primera es que, como ya es de conocimiento, el equipo de fútbol logró el campeonato en la categoría B, lo que representa un importante logro deportivo para el municipio. En ese sentido, ya se encuentra en proceso de licitación, a través de Enviaseo, la iluminación del estadio, por lo que es un hecho la implementación de este proyecto para mejorar su infraestructura.

COPIA CONTROLADA

De igual manera, se informa que en la vía del Escobero se realizará la reiluminación total, y que próximamente se ejecutarán importantes obras de repavimentación y adecuación.

Adicionalmente, durante el fuerte aguacero presentado el día jueves, se registró la caída de más de 90 árboles, lo que obligó al cierre temporal de la vía. Aprovechamos la situación para realizar la revisión de los árboles que representaban mayor nivel de riesgo. En este proceso se contó con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente, Enviaseo, la Oficina de Gestión del Riesgo, el organismo de tránsito, los bomberos, la Secretaría de Obras Públicas y demás equipos operativos del municipio.

Gracias al trabajo articulado de todas estas dependencias, fue posible habilitar nuevamente la vía en tiempo récord, con recursos propios y un alto nivel de coordinación institucional: el carril de ascenso fue habilitado el sábado en la tarde y el carril de descenso en horas de la noche.

Finalmente, se resalta y agradece el compromiso de todo el equipo de trabajo del municipio de Envigado, cuya respuesta oportuna permitió atender la emergencia sin que se presentaran afectaciones personales, únicamente daños materiales menores, reafirmando la capacidad de reacción y gestión del municipio ante este tipo de situaciones.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Agradecerle, alcalde, de verdad, por toda esa gestión y todo ese trabajo que se viene haciendo. Le agradecemos de verdad.

Señora secretaria, por favor, continúe con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

¿Tenemos alguna observación o proposición?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

No, señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Señora secretaria, por favor, continúe con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

¿Tenemos alguna comunicación en el despacho, señora secretaria?



Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Si, señor presidente hay una comunicación de la personería de Envigado

Envigado, 1 de junio de 2026.
Honorable Concejo Municipal de Envigado.

Asunto: instalación del período de sesiones ordinarias de junio y julio de 2026.

La Personería Municipal de Envigado presenta un atento saludo a la mesa directiva y a los honorables Concejal es con ocasión de la instalación del periodo de sesiones ordinarias correspondiente a los meses de junio y julio de 2026.

En el marco de nuestras competencias constitucionales y legales como Ministerio Público, expresamos nuestros mejores deseos para el desarrollo de esta importante agenda institucional, escenario fundamental para el ejercicio democrático.

La Personería Municipal de Envigado reitera su disposición permanente para acompañar, desde sus funciones misionales, el desarrollo de las sesiones y continuar fortaleciendo el trabajo interinstitucional en favor de la protección de los derechos humanos, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gestión pública.

Cordialmente,

Paula Andrea Taborda N., Personera Municipal.

No hay más comunicaciones, señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Agradezco a la señora secretaria.

Seguidamente, concedo el uso de la palabra al vicepresidente primero, Juan Diego Álvarez Upegui. Bien pueda, Concejal .

Interviene el vicepresidente primero JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

Agradezco al señor presidente por el uso de la palabra.

Señor presidente y compañeros Concejal es, quiero hacer extensiva la felicitación que realizó el alcalde al equipo Envigado Fútbol Club, de manera oficial desde el Concejo de Envigado. Una felicitación muy especial por el esfuerzo realizado durante este semestre, en el que se consagraron campeones del torneo BetPlay de la Primera B 2026, luego de empatar frente a Real Cartagena en un partido emocionante, con un estadio completamente lleno.

Resalto además la buena organización del municipio en el desarrollo del evento, lo que permitió que no se presentaran situaciones que lamentar, destacando el orden y la logística implementada. Espero que para el próximo semestre el Envigado Fútbol Club continúe con este nivel de rendimiento y logre nuevamente el título para su posible ascenso a la A.

Así mismo, señalo que, como se ha evidenciado en nuestras redes sociales y comunicaciones, queremos hacer una invitación extensiva a los honorables Concejal es, sus equipos de trabajo, familiares, amigos y a las distintas secretarías del municipio, a participar en los “Encuentros que Transforman”, espacios promovidos desde el Concejo Municipal.

COPIA CONTROLADA

Estos encuentros buscan generar espacios de diálogo y participación, y en esta ocasión se contará con un evento especial programado para este miércoles, con un aforo limitado a 306 personas. Solicito que se brinde la información correspondiente para garantizar la participación y adecuada organización del encuentro.

Se informa que, durante este segundo semestre del año, el Concejo Municipal de Envigado iniciará la realización de unos espacios de participación con la comunidad denominados “Encuentros que Transforman”.

Estos encuentros corresponden a conversatorios, espacios de escucha, diálogo y formación pedagógica sobre temas relevantes identificados por el Concejo para ser abordados con la ciudadanía.

El primer encuentro se realizará este jueves 4 de junio a las 4:00 p. m., en el auditorio del nuevo CAM. El tema central será la longevidad en Envigado y el bienestar integral, con la participación de la doctora Sandra Milena Ospina, gerente de Viva de Colpensiones sede Envigado, y Lina María Larrea, líder comercial de ahorros para el retiro de Protección.

El conversatorio será moderado por el Concejal Carlos Manuel Uribe, y se extiende la invitación a la Administración Municipal, a los Concejales, sus equipos de trabajo y a la comunidad en general para que participen en este espacio.

Se solicita además apoyar la difusión del evento a través de redes sociales y canales institucionales, con el fin de garantizar una amplia participación ciudadana.

Finalmente, se hace extensiva la invitación a seguir promoviendo estos espacios de encuentro con la comunidad, orientados a la reflexión sobre temas de interés público como la vejez, la planeación del futuro y el bienestar social.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Agradezco al vicepresidente primero por el uso de la palabra.

En primer lugar, me uno a las felicitaciones al Envigado Fútbol Club por el campeonato obtenido en este primer semestre, en un proceso altamente competitivo y merecido. Destaco que, durante el acompañamiento a varios de sus partidos, incluyendo encuentros con participación de niños en el Concejo, se evidenció un trabajo serio y comprometido del club, así como una adecuada organización en sus actividades con la comunidad.

Celebro también el anuncio realizado sobre la iluminación del estadio, lo cual constituye un logro importante que permitirá la realización de partidos en horario nocturno, facilitando la asistencia de la afición y fortaleciendo el acompañamiento al equipo en este segundo semestre, con la expectativa de nuevos resultados positivos y la posibilidad de un eventual ascenso.

Expreso igualmente un agradecimiento a los directivos del Envigado Fútbol Club, en especial a Mónica Vélez, por el acompañamiento, la información oportuna y el trabajo articulado con el Concejo Municipal. Asimismo, reconozco el apoyo brindado en las actividades desarrolladas con los niños, destacando la labor de Maura y Ángela en la organización de estos espacios.

Manifiesto la importancia de continuar vinculando a los niños en estas actividades durante el presente semestre, garantizando su participación y continuidad en los procesos formativos y recreativos que se adelantan desde el Concejo.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 12 de 12	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

De igual forma, agradezco a Ana Isabel Rivera Posada, directora del Envigadeño, por el envío de las obras relacionadas con la artista Débora Arango, material que reúne 24 obras y que constituye un valioso aporte cultural y de reconocimiento a su legado artístico. Destaco también el evento realizado el pasado 13 de mayo en la Casa de Débora Arango, así como el acompañamiento de Ana María Quijano en estas actividades culturales.

Finalmente, reitero el agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible estas iniciativas culturales y deportivas, y solicito a la señora secretaria continuar con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Está agotado el orden del día, señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Agotado el orden del día siendo las 09:38 de la mañana, se da por concluida la sesión ordinaria y se convoca para mañana, martes 2 de junio de 2026, a las 08:00 a.m. Les deseo un feliz resto de mañana. Que estén muy bien. Hasta luego.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO
Presidente del Concejo

DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Juliana Murillo Hoyos*
Contratista de apoyo.